

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 de Febr. 10. Extrañ y VII 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio, nú. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregarse en imprenta en Madrid ó en un  
calle en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, nú.  
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVII.—NUM 2,079 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1864

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

## PRIMERA EDICION.

A las nueve de la noche de ayer S. M. la Reina ofreció vivas señales de un próximo alumbramiento, y á las nueve y media los alabarderos habian citado á todos los personajes que acostumbran asistir á la presentacion de los hijos de nuestros Reyes.

El parto continuó su marcha natural aunque lenta, y á las cuatro menos cuarto de la madrugada, S. M. dió á luz con toda felicidad una robusta infanta. S. M. el rey hizo en seguida la presentacion en la forma arreglada á ceremonial á todos los altos dignatarios reunidos, tomando acta de este fausto acontecimiento el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino.

A las cuatro despertaba al vecindario de Madrid el estampido del cañon y el eco de cien campanas, al mismo tiempo que millares de chispas eléctricas iban trasmitiendo tan venturosa nueva á todos los ámbitos de la península.

El Pueblo, que no habia emitido aun su opinion sobre la circular del partido progresista, lo hace anoche en un artículo del que, como prueba, trasladamos los siguientes párrafos:

«Conocida es nuestra posicion respecto del partido progresista: no creemos que es conveniente hacerle la guerra por hoy por las razones que cincuenta veces hemos expuesto: por lo mismo, creemos habernos en el mejor lugar para emitir nuestro juicio imparcial sobre el último documento que ha dado á luz sus prohombres.

«Preguntaremos ante todo, ¿han querido esos prohombres dar un manifiesto á los correligionarios sobre sus doctrinas, sus aspiraciones y la linea de conducta que haya de seguir el partido, así en el presente como en el porvenir? Pues en ese caso ha dado una cosa incolora, muy poco espírita, llena de ambigüedades, y puede decirse que hasta de misterios. ¿Han querido solamente contestar con esa circular á las proposiciones mal aventuradas del Clamor, sobre la admitida política de ciertos progresistas, y condenar el propio tiempo en buenas formas, pero de una manera terminante, la evolucion insegura é inconcebible de dicho periódico? Entonces los autores de la circular han llenado su objeto.»

Dice El Pueblo que dos tendencias se disputan la direccion del partido progresista, una representada por los hombres de La Iberia, que están muy cerca de la democracia, y otra por algunos senadores que si quisieran pertenecer á la Tertulia progresista.

Anoche La Política vuelve á ocuparse del manifiesto de los progresistas, del cual dice que al lado de la declaracion de que no consideran la Constitucion de 1845 como símbolo de sus creencias, ni siquiera como transaccion entre los diversos partidos se hubiera puesto la ley fundamental, de las ya conocidas, por que opta el progresismo puro, el programa quedaria por lo menos completo en esta parte. Mas esto se omitió en la circular, como se callan otras muchas cosas muy graves y muy importantes. «¿Acil es, añade, adivinar la causa de tales reticencias. El buen sentido público la adivina sin gran trabajo, y la conciencia general se subleva contra esos alardes mentados con los cuales solo se consigue prestar una desorganizacion y una impotencia sin límites. Al traves de esas frases estudiadas, de esas generalidades vagas y oscuras que nada precisan ni concretan, se descubre la debilidad que postura y anula á ese partido que se presenta tan soberbio y arrogante pidiendo que el Estado se constituya á su gusto, que las elecciones se hagan á su gusto, que los demás partidos abjiquen en sus manos y le entreguen voluntariamente el mando colocándose en el número de sus admiradores.»

Anuncian anoche La Política y La Epoca que el brigadier Magenis, ayudante de S. M. el rey, ha hecho dimision de su cargo.

Afirma La Epoca ser exacto que S. M. la Reina se dirigió á sus primos los reyes de las Dos-Sicilias para que fuesen padrinos del nuevo vástago de nuestra familia real, en el caso de ser infante. Muerta la duquesa de Parma, que era á su vez la designada si nacía una princesa, los reyes de Nápoles han aceptado su representacion en esta eventualidad. A su vez Francisco II, y la reina Sofía serán representados en la ceremonia del bautizo por el infante D. Francisco de Paula y la duquesa de Montpensier.

Observa un periódico que la circular ó manifiesto del comité progresista ha hecho el más completo fiasco. Desde La Democracia y La Duncion, desde El Clamor, diario progresista, La Razon española, liberal-conservador, El Reino, La Política, El Contemporáneo, hasta El Diario español y La España, la impugnation es general en toda la prensa española. «Lo triste es, añade, que esta actitud no responde al sentimiento general; Las Novedades aven-

tura una pálida defensa, y sin duda El Bien público y La Iberia, que guardan silencio, lo romperán mañana en favor de la manifestacion progresista. El punto de vista general es que, creyendo hacer un acto importante, los Sres. Olózaga y Prim han hecho cometer al partido progresista una gravísima falta política.»

En las cartas que recibimos de Italia se afirma, ignoramos con qué fundamento, que por esfuerzos del duque de Módena está concertado el enlace de la princesa Alicia con el hijo primogénito de D. Juan de Borbon y de la princesa Beatriz de Este, á cuyo lado, como es sabido, se hallan sus hijos.

La duquesa de Parma se volvió acometida del tifus, estando de visita en el palacio que el conde de Chambord, su hermano, tiene en Venecia. Tres dias despues era cadáver. Enrique de Borbon ha quedado tutor de sus sobrinos el duque Roberto, el conde de Beniy y las dos princesas, sus hermanas.

La Esperanza se separa algo de la mayoría de los periódicos al juzgar el manifiesto de los progresistas. Há aquí una muestra: «El documento progresista es á todas luces tonto, ramatadamente tonto, está lleno de vulgaridades y de contradicciones que saltan á la vista, da á conocer que los progresistas ni tienen principios ni saben lo que son los principios que dicen que tienen; pero por eso mismo el documento deja de ser ambiguo, por eso mismo en el manifiesto se descubre que si los progresistas no saben lo que quieren saben lo que quieren; por eso mismo se descubre que lleva un objeto que es más importante que el de condenar al Clamor público, suponiendo que tambien lleve ese objeto, lo cual no se explica, porque lo que se ve en el manifiesto es todo lo contrario.»

Llama La Esperanza la atencion de la autoridad hácia lo muy aditirada que se vende la leche en Madrid, pues la mayor parte es agua mezclada con harina, si es que en su composicion no entra otros ingredientes más perjudiciales á la salud. Este artículo de consumo diario en la mayor parte de las casas sirve muchas veces de remedio, y por lo tanto cualquiera alteracion que en él se haga puede traer consecuencias perjudiciales, siendo además este agua un verdadero robo. Solo una continua vigilancia por parte de los agentes municipales puede evitar esta clase de abusos.

En la iglesia-colegio titulado de Leganes habrá desde hoy por la tarde, todos los viernes de Cuaresma, solemnnes Muestras cantadas por las señoritas educandas del mismo establecimiento.

El Reino echaba ménos en el manifiesto de los puros alguna frase referente á la Milicia nacional, y pregunta: «¿Aceptan los progresistas esta institucion? Si la aceptan están en el caso de confesarlo; si la rechazan, como suponemos, á juzgar de las palabras pronunciadas por uno de los firmantes en ocasion solemne, la libertad hua desvanecida de un país erizado de bayonetas, aunque estas estuvieran en manos de los ciudadanos, deben tener el valor de consagrarle públicamente. El país tiene el derecho de saberlo.»

Alaude El Reino que el gobierno no piense abandonar la isla de Santo Domingo. Es esta, á juicio de nuestro colega, una cuestion de honor nacional, envuelvo la seguridad de nuestras ricas provincias de Ultramar, y por lo tanto, retroceder cuando por el desarrollo de nuestro poderío, por el aumento de todas las fuerzas vivas de la nacion, por el estado de las repúblicas americanas, estamos llamados á ejercer en el Nuevo Mundo una influencia benéfica y salvadora, equivaldria á una abdicacion miserable y sin ejemplo en los fastos de nuestra gloriosa historia.

Segun los datos más probables, las cantidades á que ascenderán las penas pecuniarias impuestas á la prensa desde el planteamiento de la ley Nocedal, comprendiendo las de La Iberia, mandadas ya abonar, se elevan á unos 60.000 duros.

La Epoca dice que el partido progresista irá á las elecciones si las hace el ministro Arrazola; pero tiene bastante talento para no decirlo anticipadamente, primero para recabar mayores concesiones del gobierno; despues para que subsistiendo estas dudas, el conflicto en el actual Congreso surja más pronto.

De La Epoca de anoche tomamos las siguientes noticias:

«No sería imposible que pasara la convalecencia de S. M. y mientras la comision del Congreso examine los presupuestos, diputados importantes de la disidencia y de la union liberal presenten una reforma de la ley electoral si el gabinete no se adelanta á satisfacer esta necesidad imperiosa.

—Recientemente han llegado al ministerio de Estado las ratificaciones del tratado entre España y la república de Guatemala. Se nos dice que en breve irá allí una mision española para reanudar las

relaciones con aquella parte de la América.

A la brillante fiesta con que los señores de Weisveiller han despedido el Carnaval, asistieron entre otras personas, S. A. la infanta doña Isabel con sus hijas, las señoras y señoritas de Alfonso, Etling, Bassecourt, Chacon, Ahumada, Brunet, Lassa, Serradilla, Guello, Cueto, N rvaez, Gor, Fonseca, Povar, O'Laur, Tamames, Roberts, Quesada, Cortina, Perry, Habana, Caballero. Cábovas del Castillo, Bertran de Lis, Soveral; vizcondesa de Armería é hija; condesas de Vell, Guauqui, Fuenrubia, Vilches é hija, Nava de Tajo, Torrajón, Lérida, Real é hija, Fuentes é hija, Goyeneche; marquesas del Duero é hija, Novallies, Villavieja, Aranda, Heredia, Mesa de Asta; duquesa de Fernan-Núñez y Noblejas; princesas de Volkonsky y Pio.

El sábado próximo habrá chocolate de Plinza en casa de los duques de Fernan-Núñez, y reunion el domingo, segun se asegura, en la de los señores de Calderon. La condesa del Montijo ha suspendido sus conciertos dominicales con motivo del fallecimiento del señor marqués de Valmediario, unido á ella por lazos de familia.

Todavía insisten algunas correspondencias en creer que Inglaterra se propone enviar su escuadra al Báltico y por 2.000 hombres de guarnicion en Copenhague, los cuales estarían encargados de que proteger al rey Christian en el caso de retirara la Constitucion contra la voluntad de su pueblo.

En tanto que los hechos militares siguen su curso en el Schleswig, otros sucesos de más grave trascendencia, y que vienen á aumentar en sumo grado las dificultades, se están preparando en Francfort. Ha sido presentado á la Dieta el dictamen de la comision sobre la cuestion de sucesion de los Ducados, y la Asamblea juzgará esta cuestion, ingerida incidentalmente en el conflicto de que es hoy la causa principal, luego que los diversos representantes de los Estados confederados hayan recibido sobre esta particular las instrucciones definitivas de sus gobiernos. El dictamen concluye en favor del reconocimiento del príncipe Augustenburgo como heredero de los ducados de Schleswig y Holstein, quedando descartada por el momento la cuestion de sucesion del ducado de Lauenburgo.

El Diario de San Petersburgo, diario oficial, y que hasta ahora habia evitado con gran cuidado dejar presentir las impresiones del gobierno ruso sobre los sucesos de que ha sido teatro el Schleswig, sale al fin de su reserva, y califica de triste noticia el descalabro sufrido el 2 en el primer encuentro de Missunda por las tropas danesas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11.  
En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 00 0/0; el exterior á 00 0/0; el diferido á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0. El 3 por 100 francés á 68,35, y el 4 1/2 á 95,20.

Londres, 11.  
Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/8 á 1 1/4.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy por la mañana se ha publicado en Gaceta extraordinaria el feliz alumbramiento de S. M. la Reina en los siguientes términos:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.  
Artículo de oficio.

El Excmo. señor mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de hoy al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio, presidente de la Facultad de la real cámara, me dice á las seis de esta mañana lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. la Reina nuestra señora ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta, á las cuatro menos cuarto de la madrugada de hoy. El parto se declaró á las ocho de la noche de ayer, y aunque lento en su curso y un tanto laborioso, no se ha separado notablemente del orden natural. S. A. R. la infanta nació en un estado de asfixia, que desapareció sin tardanza con el uso de los medios adecuados. S. M. y la augusta infanta recién nacida siguen á esta hora sin novedad. Lo cual tengo la más viva satisfacion en participar á V. E. para los efectos consiguientes.»

«Lo que de real orden traslado á V. E. para su inteligencia y fines oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio, 12 de febrero de 1864.—El duque de Bailén.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Con motivo de tan fausto suceso, S. M. la Reina nuestra señora ha resuelto que la corte se vista de gala durante tres dias, á contar desde el de hoy.

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los presupuestos del Instituto-colegio de Caba para el año económico de 1863 á 1864.

El Supremo Tribunal de Justicia ha sentado como jurisprudencia que es juez competente para conocer de los pleitos en que se ejecuten acciones reales sobre bienes inmuebles el del lugar en que está la cosa litigiosa.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, ascendia ayer á 4.694.353 reales 66 cént.

La Direccion de aduanas ha resuelto que la pasamaneria de abalorio y algodon en agremaciones satisfaga el 30 y 36 por 100 sobre avlido, segun bandera.

Durante el mes de diciembre de 1863, los principales artículos de consumo han tenido en España el precio medio siguiente: Trigo (fanega) 47,48; cebada, 27,70; centeno, 31,04; maíz, 33,39; garbanzos (arroba), 27,08; arroz, 28,49; aceite, 60,26; vino, 20,81; aguardiente, 32,92; carne (libra), 1,96; vaca, 2,01; tocino, 3,88; paja de trigo (arroba), 2,39; de cebada, 2,14.

El cónsul de Francia en Santo Domingo ha participado al ministro de Marina de su nacion que se han perdido cuatro buques mercantes en el espacio de tres meses sobre el arrecife de la olla, situado al NE. de la isla de Vacas, á la entrada de la bahía de los Cayos, estrechidad SO. de Santo Domingo. Este arrecife, conocido por los franceses con el nombre de la Folla, se halla descrito en la pág. 358 del Derrotero de las Antillas, edicion de 1863, donde se recomienda se le dé un buen resguardo.

Segun anuncio del gobierno de Bélgica debe encenderse el 15 de marzo próximo un nuevo faro-flotante de luz de eclipses blancos y rojos, fundado en la estrechidad SO. del banco de West-Indier, en reemplazo de la boya negra con perla colocada provisionalmente en enero de 1863, en el mismo sitio.

A virtud de haber sido caducada la concesion de la mina Princesa, sita en término de Güijer Sierra, provincia de Granada, que constituia únicamente el objeto de la sociedad especial minera del mismo nombre, se ha declarado esta disuelta.

La Iberia y Las Novedades salen, como es natural, á la defensa de la circular del comité progresista, tan duramente atacada por los periódicos de todos los demás partidos. La Iberia declara como ya ha dicho en otras ocasiones, que la Milicia nacional no es un principio del partido progresista, sino una garantia, y que por lo mismo no habia necesidad de hablar de ella en la circular. Dice tambien, contestando á La Epoca, que los progresistas no aceptarían en el poder la legalidad existente, que la respetan mientras esté vigente; pero no la aceptan en ningun caso, ni en la oposicion ni en el poder.

Explica La Iberia la falta de la firma del Sr. Cortina entre las que autorizan el manifiesto progresista, diciendo que este señor está retirado de la política, y que en ninguno de los actos del partido progresista ha tomado ni tema parte desde hace bastantes años.

Por despacho telegráfico recibido anoche en Madrid se sabe que ayer tarde falleció en Málaga el señor D. José Olona, hermano del malogrado autor dramático D. Luis Olona, que hace poco tiempo falleció en Barcelona. El señor D. José Olona ha sucumbido á consecuencia de una tisis pulmonal que venia padeciendo desde hace algunos años y contra la cual han sido ineficaces todos los recursos de la ciencia.

Por el ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz han circulado desde el 29 de enero al 4 de febrero 22.665 viajeros y 4.024 toneladas de mercancías que produjeron respectivamente los primeros 153.762 rs. 26 cént., y las segundas, 182.648,61, que forman un total de 336.410,90. El producto kilométrico anual de la semana ha sido 111.300,49, y el mismo producto de la semana correspondiente á 1863, fué 98.791, resultando una diferencia á favor de 1864 de 12.509,49; los productos totales desde 1.º de enero de 1864, han sido 1.523.220, y los del período correspondiente á 1863, fueron 1.340.341,31; resultando una diferencia á favor de 1864 de 182.878,66 rs. vellón.

Dícese que para el próximo mes de julio quedará terminada la esplanacion de la linea ferrea de Córdoba á Málaga, á cuyo efecto se está trabajando con actividad.

Una carta de San Francisco de California, fecha 27 de octubre del año último, confirmando la noticia de la muerte del Sr. Amor, vicepresidente de la comision científica que fué al Pacífico, dice que el Sr. Amor murió el 21 de aquel mes á consecuencia de una fiebre que contrajo en Copiapó.

Elogia El Contemporáneo la circular del señor Benavides, que ayer publicó la Ga-

zeta. Dice que amigos y enemigos del gobierno no pueden menos de reconocer la sinceridad de las declaraciones que en la circular se encierran, conformes todas con los buenos principios liberales y administrativos, y para ninguno ha pasado desapercibido el empeño que en la circular se demuestra para que los gobernadores se penetren bien del espíritu de sinceridad que en ella respaldase con el objeto de velar por el estricto cumplimiento de lo que allí se ordena.

Declara La Iberia que la cuestion de reintegro está en pie hoy lo mismo que cuando se acordó seguir esta conducta.

Anoche se verificaron en la iglesia de San Luis las exequias por el alma de doña Isabel Sandino de Obregon, jóven y malograda esposa de nuestro ilustre amigo D. Tirso. El túmulo era magnífico y la orquesta notable, tanto en la parte instrumental como en la de voces. En ella figuraban algunos profesores y cantantes del teatro de la Zarzuela. El acto estuvo concurrido.

Uno de nuestros colegas denuncia al señor corregidor el hecho de que en algunas carnicerías se expende la carne tan en estado de putrefaccion, que ha habido casa que con sólo el olor se han puesto enfermos. En una temperatura de dos y tres bajo cero, ya se comprenderá los dias que tardaría esa carne para llegar á un estado tal de descomposicion. Con tal motivo, el citado periódico propone que se establezcan en las plazuelas los tribunales de reposo como están establecidos en Valencia, Sevilla, Barcelona y otras ciudades de méritos importantes.

Reconoce El Diario español que la conducta del gobierno enviando á Santo Domingo, con una actividad que manifiesta la sinceridad del propósito, cuantos recursos, tropas y material le han sido pedidos por las autoridades de las Antillas, hace, sin duda, honor á su lealtad y á su patriotismo, y El Diario tiene por acto de justicia el proclamarlo.

Hemos debido á la galanteria del señor director del Observatorio Astronómico de Madrid un ejemplar del Anuario que dicho establecimiento publica. La importancia científica de dicho libro, las curiosas y detalladas noticias que contiene, demuestra la acertada direccion y el celo de todos los funcionarios que se ocupan en tan difíciles estudios.

Ofrece El Clamor público que en su próximo número hará ver cómo el Sr. Olózaga condenaba en 1837, del modo que pudieran hacerlo los hombres de La Regeneracion, el dogma de la Soberanía nacional, que hoy tan eficazmente invoca.»

El Clamor público, titulado de inconsecuente por sus mismos correligionarios, se define atacándolos en el mismo terreno, y consigna que el 15 de junio de 1834 vió por primera vez la luz pública en esta corte La Iberia, y que en el programa que en ese mismo dia, es decir, en su primer número estampaba el citado periódico, figura entre otras varias y en tercer lugar, por más señas, la espresa condicion siguiente:

«Constitucion de 1845 como base de ulteriores reformas en sentido popular.»

Se están fijando actualmente las bases de un tratado comercial entre Francia y Suecia.

No resulta cierta la noticia que dimos, tomándola de un periódico belga del viaje de Mr. Pietri á Viena para aconsejar al gobierno nacional que cesara de resistir á los rusos.

Dicen de Berlín que los dinamarqueses han evocado el Dannewirk por consejos del gobierno inglés, quien se cree que propouará una conferencia europea para transigir la cuestion dinamarquesa.

Dice un periódico, ocupándose de la gramática hebrea que está escribiendo D. Severo Catalina, que actualmente sirve de texto para gramática, muy buena y muy filosófica, escrita por D. Antonio Guay Blanco, restaurador de los estudios hebraicos en España, maestro que ha sido del Sr. Catalina y de casi todos los que en esta nacion saben hoy algo de hebreo.

Para formar la estadística general de Beneficencia de esta provincia, el señor gobernador ha encargado que en un breve término faciliten los directores ó encargados de los asilos y presidentes de las corporaciones dedicadas á objetos de beneficencia ciertos datos que se detallan en una circular publicada en uno de estos últimos dias por el Diario de Años.

Las Cámaras han concedido al gobierno inglés un crédito de 200.000.000 de francos por si llega á declarar la guerra.

El 6 llegó á la Coruña y se hizo cargo del gobierno de aquella provincia el señor conde de San Juan.

El tiempo ha mejorado en Santander, estando ya espedita la linea ferrea de Isabel II.

TERCERA EDICION.

Al agraviado que han hecho a la nacion española los moros del Rif en los isotes proximos al presidio de Alhucemas ha seguido la reclamacion mas enérgica y la satisfaccion mas cumplida.

El día 16, antecayer, tuvo nuestro representante en Tánger, el Sr. Merry, noticia del atentado, y el mismo día presentó ante el ministro de Relaciones exteriores del sultán que, como es sabido, reside en Tánger, la demanda de satisfaccion.

El Sr. Merry pidió en términos tan mesurados como enérgicos la destitucion del bajá del Rif; el castigo de los asesinos; el envío por parte de Marruecos de un cuerpo de tropas bastante a cumplir esta última reclamacion, y la indemnizacion conveniente a las familias de los asesinados.

El ministro del sultan reconoció en el acto la justicia de todas las demandas hechas por el representante de España. Aseguró al Sr. Merry que España obtendría en breve cumplida satisfaccion, y le anunció que él pasaba en persona a enterar al sultan de todo para que nuestra nacion no sintiera por mucho tiempo el agraviado que se le habia inferido en Alhucemas.

El correo de Málaga nos trae cartas del Peñon y de Alhucemas, confirmando la triste nueva de la muerte de varios españoles, sacrificados por los bárbaros habitantes del campo moro. El hecho pasó tal como ya lo hemos dado a conocer, ignorándose aun quienes fuesen los individuos autores de semejante infamia. Los cadáveres habian sido recuperados, y dados a su tierra en lugar sagrado.

Hé aquí una lista nominal de las víctimas y de las heridas reconocidas por los médicos: D. José Leompán, intérprete; dos heridas de bala en la cabeza y una en el hombro izquierdo. Benito Criollo, conñado; una herida de bala en la espalda. Gaspar Ocas, cabo de marina; dos heridas de bala en el pecho, otra herida de id. en el vientre, una herida de arma cortante en el cuello y otra herida de bala en un brazo. Juan Manuel García; una herida de bala en la cabeza, otra en el costado y dos heridas de arma cortante en el vientre. José Rosellen; una herida de bala en la frente, otra en el muslo izquierdo y otra en la pierna. Martín Rodríguez Arcos; una herida de bala en el pecho que lo atraviesa Antonio Clape Torres; una herida de bala que atraviesa el pecho. Juan Hermoso Domenech; una herida de bala que atraviesa del pecho a la espalda.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular, con el retraso que van nuestros lectores, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10 (á las dos de la tarde.) El correo de los Ducados no llega á Hamburgo.

Copenhague, 9. El mensaje dirigido al rey por la Cámara popular pidiendo una resistencia enérgica, ha sido muy bien acogido por la opinion pública. Cierto sentimiento de confianza ha sucedido al sentimiento de irritacion que abrumaba todos los espíritus.

Paris, 10 (á las tres de la tarde.) La conducta bastante equívoca de Austria y de Prusia ha producido el mayor disgusto en la corte de las Tuñerías.

En consecuencia de las conferencias celebradas ayer y hoy entre monseñor Broyna de Lhuys y lord Cowley, se cree que reina entre las dos potencias occidentales el mejor acuerdo, cuyo resultado será el de obligar á Prusia y Austria á respetar los tratados de 1852.

En una correspondencia dirigida á un periódico de provincias, se dice que el ministro de Ultramar, Sr. Castro, opina por la completa abolicion de la reforma, y que los ministros de Estado, Gobernacion, Fomento y Gracia y Justicia piensan de muy diferente manera. Lo que nosotros podemos asegurar es que en los Cons. jos de ministros tenidos hasta hoy no ha habido más que una opinion sobre todas las cuestiones, y que la de reforma constitucional no ha llegado á ser discutida en Consejo.

Los opositores esperan y anuncian que el ministerio no tendrá mayoría en el Congreso: lo que es hasta ahora la tina de seguro entre los diputados.

Un periódico extraño que no se halla la firma del Sr. Cortina entre los que han firmado la última circular del partido progresista; pero le extraño es esta estranjería. El Sr. Cortina no es individuo del comité y no ha podido firmar; y el señor Cortina, á mayor abundamiento, lo hemos dicho y lo repetimos, no piensa en mezclarse para nada en la lucha política; siendo gratuitos cuantos cálculos se forman sobre su propósito de salir de la situacion en que voluntariamente se ha colocado.

El primer actor que era del teatro de Novedades, Sr. Ortiz, ha salido de España con direccion á Lima, á cuyo teatro va ajustado. Al pasar por Irun fué detenido en virtud de despacho telegráfico enviado por la autoridad civil de esta provincia, á consecuencia de una formal reclamacion presentada por un poeta dramático, de quien el Sr. Ortiz se llevaba, tal vez inadvertidamente, dos producciones dramáticas, que en efecto entraron en Irun.

El Sr. Chas de la Motte ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro de Novedades, y se propone dar algunas funciones en Logroño durante la Cuaresma.

—Ya debe hallarse en Madrid el actor D. Ceferino Guerra, que viene á tomar parte en la compañía del teatro de Novedades. La empresa dispone de diferentes trabajos que den mayor animacion á las funciones de dicho teatro; desco que no ha podido conseguir por efecto de diferentes contrariedades con que ha tenido que luchar.

—La primera produccion dramática que se estrenará en el teatro del Circo despues del Mercado de los inocentes, es El matrimonio de conciencia, original de D. José María Diaz.

A consecuencia de lo bien recibida que es del público granadino la compañía del teatro Principal, que dirige el jóven actor D. Victoriano Tavaño, la empresa de aquel coliseo ha prorogado sus compromisos hasta el 31 de mayo.

Los periódicos de Granada hacen frecuentes elogios á los actores que componen la compañía del teatro Principal. La primera dama, señora Ortiz de Mendoza, despues de haber obtenido un éxito notable en Los hijos de Eduardo, acaba de obtener una señalada distincion en La campaña de la Almodena, que se puso en escena la noche de su beneficio. El público, despues de llamar repetidas veces á esta apreciable actriz, le echó dos bonitas coronas y multitud de ramos.

La real Academia de medicina de Madrid celebra la sesion inaugural del presente año académico el día 14 del actual, á la una de la tarde, en su local sito en la Facultad de medicina, ántes Colegio de San Carlos. En ella dará cuenta, á nombre de la Junta directiva, del estado y de los trabajos desempeñados por la corporacion en el año 1863 el secretario perpetuo Dr. D. Matías Nieto Serrano, y leerá el discurso de reglamento que versa sobre la «Actividad humana en sus relaciones con la salud y el gobierno de los pueblos,» el Dr. D. Francisco Méndez Alvaro, académico numerario. En seguida se adjudicará los premios ofrecidos en el programa del año próximo pasado á los autores de las Memorias que la Academia ha juzgado dignas de este honor, publicándose despues los que ha acordado nuevamente conferir.

Por real orden de 7 del corriente ha sido nombrado subgobernador de Mahon D. Estanislao Joaquín Pintó, secretario del gobierno de Alicante, reemplazándole en este cargo el actual corregidor de Lérida D. Pedro Elises, cesante de igual destino.

Ya se han embarcado en Málaga todas las fuerzas que procedentes de la guarnicion del distrito militar de Granada van á reforzar nuestro ejército de las Antillas.

La noticia que dió LA CORRESPONDENCIA á sus lectores de Madrid de la muerte del infante D. Felipe, se recibió en todos los círculos oficiales, de lo que es buena prueba que la misma infanta doña María Luisa lloró la muerte de su hijo. Esto sentado, no necesitamos acoger el consejo del Contemporáneo respecto á nuestras ligerezas. Si no ha de poderse anunciar una muerte sentidísima, comunicada á la misma madre del finado, sería inútil la correspondencia.

El Sr. D. Ensenio Salazar y Mazarredo, antiguo diputado y subdirector que fué de política en el ministerio de Estado, va á ser enviado como ministro residente á Bolivia y como enviado extraordinario cerca de la República del Perú, para obtener de la misma pronta y completa satisfaccion en las ofensas hechas al nombre y á los intereses españoles. El Sr. D. Ensenio Salazar y Mazarredo lleva instrucciones terminantes para que el honor y los intereses de España queden en el lugar que les corresponde, obrando en todo de acuerdo con el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, Sr. Pinzon, cuya conducta firme y patriótica no ha podido menos de aprobar el gobierno. El envío del Sr. Salazar y Mazarredo no podrá ménos de ser considerado como el más conveniente supuestos sus especiales conocimientos en los negocios diplomáticos de Ultramar; el conocimiento que tiene de los hechos, causa de su mision, de que ha sido testigo presencial, y su perfecto acuerdo con el jefe de la escuadra española, de quien vino encargado para instruir de todo lo que ha ocurrido al gobierno.

Todos los domingos de esta Cuaresma habrá sermón en frances en San Luis de los Franceses, á las tres y media de la tarde en punto. Predicará el señor rector y el señor canónigo D. Fabian Harriet.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que nos fué dirigido ayer:

Sevilla, 11. El infante D. Felipe de Orleans sigue de gravedad enfermo.

La infanta doña Mercedes, su hermana, ha sido atacada del sarampien, que afortunadamente se presenta benigno.

Muñtidad de personas de todas opiniones acuden al palacio de San Telmo á inscribirse en las listas y enterarse la salud de los infantes.

Pasado mañana domingo termina el plazo de quince días que el ministerio manifestó por boca de su presidente señor Arrazola que necesitaba el gabinete para preparar los presupuestos; y cumpliendo fielmente su palabra, y desmintiendo con los hechos á los que le han presentado estos días como huyendo del Parlamento y divorciado de las Cámaras, el lunes 15 anudarán éstas sus sesiones á

pedicion del gobierno, y el mismo lunes quedarán sobre la mesa los presupuestos.

Las oposiciones anuncian que si el gobierno no presenta una ley electoral, lo harán algunos diputados. El gobierno presentará en tiempo oportuno una ley electoral, y así la oposicion puede aborrazarse este trabajo; pero acudiendo el gabinete á lo más urgente, presentará ante todo los presupuestos, cuya discusion ya puede presumirse que embeberá el primer período de esta legislatura.

El considerable número de accidentes que diariamente se auxilian en la casa de socorro del tercer distrito de Beneficencia municipal que en el año de 1863 han pasado de 2.000, produce la necesidad de consumir una gran porcion de trapos, los que no pueden adquirirse fácilmente, tanto por su escasez en la venta, cuanto por el precio subido que en esta tienen; y no habiendo otro recurso para su adquisicion que la caridad del vecindario, se le suplica contribuya con los que pueda disponer para el laudable objeto de socorrer á la humanidad deliciente, entregándolos en la casa establecida en la plazuela del Progreso. El público de Madrid, que ya otras veces ha escuchado nuestras excitaciones, creemos que también ahora dará una nueva prueba de sus caritativos sentimientos.

En los presupuestos para 1864, que se presentarán el lunes 13 al Congreso, se consigna positivamente el aumento de 100 rs. al mes en los sueldos de los subalternos del ejército. Este aumento se compensa, sin grave gravamen del Tesoro, con otras economías hechas en el presupuesto de la Guerra.

En los Consejos de ministros de mañana sábado y pasado mañana domingo serán examinados y regularmente aprobados los presupuestos, que el lunes siguiente serán presentados á las Cortes.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado, conforme á reglamento, y como no podía ménos de ser, atendida la grande y merecida reputacion del agraciado, la eleccion hecha por la Junta general de reedenciones y enganches del señor Sr. Mata y Alós para gerente de la misma Junta.

Es probable que no sea aceptada la dimision presentada por el Sr. Mageux del cargo de ayudante de órdenes de S. M. el rey.

Esta tarde hemos recibido, también con retraso, de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 10. En la Cámara de los Comunes ha sido desechada por 164 votos contra 85 la mocion condenando la política del ministerio en el Japon.

Copenhague, 9. El ejército alemán está acampado al Norte de Flensburgo.

No es cierto que los prusianos hayan tomado á Duppel.

El material de guerra del ejército dinamarqués se ha salvado en Gravesstein.

El Rigsvaad ha votado una mocion para que se dirija al ejército un mensaje anunciándole la continuation de una guerra conducida con energia.

Se han repartido las entregas quinta y sexta de la Historia de la Sociedad económica de Madrid, que está escribiendo el señor D. José Lasa y Moreno. A estas entregas, que son dignas de la pluma del señor Lasa, y en las cuales es digno de fijar la atencion el estudio histórico del reinado de Felipe II bajo el punto de vista económico, acompañan dos retratos de Isabel II y Carlos III, perfectamente litografiados.

El señor director general de Correos ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la Carta de correos y postas de la provincia de Zamora, arreglada al servicio diario que se ha establecido.

Circulaba en Atenas el rumor de que, cediendo á los consejos de Inglaterra, propondrá el rey una modificacion en la Constitucion del Estado, haciendo un llamamiento al país y reuniendo una Asamblea constituyente.

A La Libertad escribe su corresponsal de Paris, diciéndonos que no es cierto haya pensado la Reina madre en vender el magnífico palacio que posee en Roma.

S. M. la reina y su augusta hija, la infanta recién nacida, continuaban bien á las cinco de la tarde, hora en que cerramos nuestra edicion para las provincias. Nada indica que este satisfactorio estado se altere por más que no pueda negarse, como contenta la Gaceta extraordinaria, que el parto ha sido laborioso.

Desde las nueve y media de la noche en que se pronunciaron claramente los síntomas de un próximo alumbramiento, hasta las cuatro ménos cuarto en que S. M. dió á luz su hijo, hubo momentos de cariñosa ansiedad por haberse suspendido más de una vez los dolores por largos intervalos y temerse que el feto pudiera quedar asfixiado dentro del claustro materno.

Toda vez al verificarse el parto continuó la inquietud por haberse presentado la recién nacida con pocas señales de vida; pero una indicacion activa, enérgica y bien dirigida logró restablecer en breve la circulacion sanguínea y que la recién nacida dióra inequívocas señales de vida, abriendo y moviendo con vivacidad los ojos y llorando con energia.

A S. M. la Reina no le faltó ni un momento el valor y la serenidad por más

que los facultativos crean que el parto ha debido ser en extremo doloroso.

S. M. ha pasado la mañana sin otras molestias que las inherentes á su estado y descansando algunos buenos ratos.

Se han comunicado las órdenes más terminantes á provincias para que en cualquier punto que haya dejado de hacerse, se paguen inmediatamente los cupones de la Deuda.

Anoche se cantó en el teatro Real la ópera Lucrezia Borgia con buen éxito. Las Sras. Lagrango y Borghi Mamo arrancaron numerosos aplausos, y la última tuvo que repetir el brindis del tercer acto, á instancias del público. Los Sres. Naudin y Giraldo contribuyeron al buen éxito. Los artistas fueron repetidamente llamados á la escena al final de los actos segundo y tercero.

El Clamor público dice que no hay término medio: el partido progresista tiene que resignarse á ser un partido completamente legal, ó un partido completamente revolucionario; y le escita á que elija pronto, pronto uno de estos caminos; pues de otro modo, y siguiendo los funestos consejos de los puros del comité, se hace imposible para la legalidad é imposible para la revolucion.

El ministerio de Hacienda se ocupa con actividad en preparar la reforma de los aranceles de Aduanas, de la cual puede esperar el Tesoro considerables recursos. La Junta consultiva de aranceles llamada á dar su dictamen sobre esta importante cuestion, ha nombrado comisiones de su seno para discutir y redactar los respectivos dictámenes sobre los diversos grupos en que se divide el proyecto.

La cuestion de algodones y la de hierros, acaso las más importantes de la reforma, han sido encomendadas á los señores D. Tomás Berdillo, subdirector de Aduanas; D. Laureano Figuerola, D. Angel de Villalobos y D. Manuel Mayo de la Fuente. Lo relativo á las precedencias de Ultramar y al derecho diferencial de bandera está á cargo de los Sras. D. Fernando Yida y D. Andrés Solauñ. De las demás industrias se ocuparán los señores D. Aniceto Puig, D. Tomás Lucas y D. Ildefonso Larreche. Se ha encargado á estas comisiones la mayor actividad.

Ayer tarde sorprendió el Inspector de vigilancia Sr. D. Francisco Briones, una fábrica de pesetas y medias pesetas falsas, ocupando en el mismo local en que se hallaba buena porcion de dichas monedas, recién vaciadas al parecer, de metal blanco, con bustos de Fernando VII uas, y otras con el de doña Isabel II, varios útiles de fundicion y herramientas. Todos estos efectos fueron puestos á disposicion del tribunal correspondiente, en union de dos sujetos que aparecen responsables.

Las noticias que se tienen á las siete de la noche acerca de S. M. la Reina y de la infanta recién nacida son completamente satisfactorias.

El último parte dado por el presidente de la Facultad médica de la real cámara, señor marqués de San Gregorio, repartido esta noche en Gaceta extraordinaria, dice que la Reina y la infanta continúan sin novedad particular.

Por este se aumentan las probabilidades de que mañana se verifique el bautizo.

Desde que S. M. sintió los dolores de parto hay constantemente en palacio un ministro.

Esta noche quedará de guardia el de la Guerra.

El banquete ofrecido anoche por el embajador de Francia en Madrid Sr. Barrot á los individuos del nuevo gabinete fué no solamente espléndido, cual debia esperarse de la cortesía y de la posicion de Mr. Barrot, sino altamente trascendental por la importancia de las palabras pronunciadas al llegar los brindis por el representante de la Francia y por el presidente del Consejo y ministro de Estado Sr. Arrazola.

La comida empezó á las ocho y se compuso de unos 30 cubiertos.

Entre los convidados se hallaban: El presidente del Consejo Sr. Arrazola, y los ministros de la Guerra, Fomento y Ultramar Sres. Lersundi, Moyano y Castro; el Nuncio de Su Santidad monseñor Barilli y otros varios individuos del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid; el duque de Valencia, Sr. Narvaez; el subsecretario de Estado, Sr. Ligués el Sr. Campo, el duque de Alba y los individuos todos de la embajada francesa.

Al llegar á los postres, el embajador de Francia dirigió á sus convidados estas palabras:

«Señores: Aun cuando no sea costumbre brindar en reuniones que no tienen un carácter oficial, pensais, sin duda, como yo, que la ocasion presente nos autoriza á hacer una excepcion á esta regla y proponer un brindis al cual sé que cada uno de vosotros se asociará con entusiasmo.»

«Beharnos por el pronto y feliz alumbramiento de la Reina.»

«Esperemos que S. M. dará un nuevo principio á España; y ya sea principio ó princesa el regie vástago que nazca, rogüemos á Dios le conceda cuantas felicidades otorga la Divina Providencia á aquellos á quienes más desea favorecer en el mundo.»

El brindis del señor embajador de Francia fué acogido con entusiasmo por todos sus convidados, y el presidente del Consejo de ministros le contestó en los términos siguientes:

«Correspondiéndome á mi ver al noble saludo del digno embajador de Francia, y por el propio motivo;

«Brindo y brindemos, señores, por la prosperidad de la Francia; por la salud del emperador y de la emperatriz; por la cordial amistad y perpetua armonia entre Francia y España.»

Lo espíritu de estas palabras, que pronto fueron conocidas anoche en todos los círculos políticos de la capital, generalizó la opinion de que el Sr. Arrazola habia querido desvanecer con ellas los rumores que han corrido estos días de haberse enfrío nuestras relaciones con el gobierno francés.

El convite terminó á las nueve y media de la noche.

La empresa de bailes de la Zarzuela, agradecida al favor que ha merecido al público durante el Carnaval, ha dispuesto regalar á sus favorecedores en el baile de pinata del domingo 14, ocho objetos de valor, que se rifarán solamente entre los que tomen billete de entrada, no entrando en suerte número alguno que no se haya desgrahado al público; idea que ésta agradecerá al ver el desinterés que muestra la empresa.

Una nueva empresa se ha encargado de dar el baile de pinata en el elegante circo del Príncipe D. Alfonso. Segun se nos dice, la nueva empresa no perdonará sacrificio alguno para que dicho baile no desmerezca en luz y esplendor á los anteriormente celebrados, y al efecto aumentará los caloríferos y tomará otras disposiciones para la comodidad del público. En los billetes ha creído conveniente introducir una gran rebaja, siendo el precio á 20 reales, rifándose entre los concurrentes cincuenta onzas de oro.

En el teatro Real de Madrid se prepara la representacion de la Forza del destino y del Oteló.

Anoche fué hallado el cadáver de una criatura recién nacida en la calle de Meson de Paredes. El juzgado correspondiente entiende en este asunto.

Ayer tarde hubo dos ligeros incendios que se extinguieron en breve sin gran esfuerzo: uno en la calle de la Gorguera, núm. 14, y otro en la de Cervantes, núm. 30.

Ayer fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente cierto sujeto que habita en la calle de la Arganzuela, y tiene la mala costumbre de maltratar á su mujer y tirar los cacharos por la ventana siendo ayer uno de los días en que se entretuvo con tan poco económica diversion.

Mañana sábado, á la una de la tarde, recibirá la investidura de doctor en el parramio de la Universidad central el licenciado en medicina y cirugía D. Basilio Sanz y Baudot; será presentado por el distinguido catedrático D. José Calvo y Martin.

El ayuntamiento de esta capital se reunirá mañana, á las diez y media, en la parroquia de Santa Maria de la Almudena para asistir con el cabildo eclesiástico á una solemne misa y Te Deum, en accion de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, en cuyo religioso acto celebrará de pontifical el ilmo. señor obispo auxiliar de este arzobispado.

La temperatura de las principales poblaciones de España, hoy, entre ocho y nueve de la mañana, era segun los despachos recibidos esta tarde, los siguientes: En Zaragoza, 7,4 centigrado; Valladolid, 3,0; Madrid, 3,1; Alcabete, 4,4; Sevilla, 7,0; San Fernando, 8,8; Granada, 4,4; Alicante, 13,6; Valencia, 12,4; Palma, 9,4; Barcelona, 8,0.

Excepto en Granada, Sevilla y Zaragoza en que el cielo estaba despejado, en los demás puntos citados habia nubes y el tiempo estaba muy húmedo.

Han empezado á salir los refuerzos destinados últimamente á las Antillas. He aquí el DESPACHO TELEGRAFICO de Cadiz que recibimos esta tarde.

Cádiz, 12. El vapor «Puerto Rico», ha salido para Puerto Rico y la Habana llevando el tercer batallon provisional, que consta de unas mill plazas.

Despues que el gobierno cumpla su oferta de reunir las Cortes en cuanto se verificase el alumbramiento de S. M. y terminase la redaccion de los presupuestos, el Congreso y el Senado decidirán si permanecerán ó no suspensas las sesiones hasta tanto que se despaquen por las comisiones los presupuestos y demás asuntos pendientes.

El bautizo de la infanta recién nacida se verificará probablemente mañana sábado.

No se confirma la noticia que nosotros hemos dado, y que La Epoca califica anoche de segura, de que serán padrinos de la infanta recién nacida los reyes de Nápoles. Debiendo haber sido la madrina la difunta duquesa de Parma, S. M. la Reina quiere que la sustituyan sus hijos el duque Roberto y su hermana. En representacion de éstos, tendrán á la infanta recién nacida en la pila, S. A. R. el infante D. Francisco y la camarera mayor de los príncipes, señora marquesa de Novallas.

No hay más sobre la anunciada negociacion del credito que tenemos contra Marruecos, que una idea como otras muchas de un hombre de negocios, de que pudiera negociarse esta deuda; pero ni hay nada pendiente en la esfera del gobierno sobre este asunto, ni parece probable semejante negociacion.

Con referencia á cartas de Orense, sabemos que ha tomado posesión del cargo de secretario de la diputación y consejo de aquella provincia, el Sr. D. Luis Felipe de la Peña, para el cual fué propuesto en primer lugar en la terna formada al efecto. Veinte años de servicios en el gobierno civil le han elevado á un puesto á que era tan acreedor.

La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de Valladolid, terminó el martes su compromiso, quedando disuelta en el mismo día.

La compañía dramática del teatro Principal de Valencia se ha trasladado al de Alicante.

Ha sido disuelto por término de un contrato la compañía de zarzuela que había en Murcia.

La aplaudida contralte señorita Lesson ha sido ajustada para formar parte de la compañía de ópera que en breve ha de funcionar en Murcia y Alicante.

Ya está en Zaragoza la compañía dramática que dirige el Sr. Delgado, y ha comenzado sus tareas ejecutando *El tanto por ciento* con el mayor éxito.

El último despacho telegráfico recibido esta tarde de Sevilla anuncia que el infante D. Felipe ha dejado de sufrir las convulsiones que penan á cada instante en peligro su vida, pero que no por esto ha disminuido la gravedad de su estado.

Hoy ha llegado al Tribunal de Cuentas del reino el expediente formado por el gobierno civil de Vizcaya en averiguación del desfalco ocurrido en la tesorería de Bilbao.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.156 fanegas de trigo de 44 á 52 rs. fanega; la cabada de 29 á 32 rs., y la algarroba á 49.

Las comedias originales que como hemos dicho tenia en estudio el actor señor Ortiz, y se llevó consigo al partir para el extranjero, eran *La lira rota* y *Las lágrimas de Polonia*, originales de D. Cecilio Navarro Caparrós. El autor acordó en queja al jefe de la sección de orden público del gobierno de esta provincia, Sr. Carcedo, y tal fué la eficacia de este entendido y activo funcionario, que á estas horas probablemente vendrán ya por el correo las dos producciones, de que no conservaba borrador alguno el autor.

El individuo procedente de Valladolid traído hace pocos días á consecuencia de un exhorto expedido por el Sr. Martínez Yanguas, que entiendo en la complicada y grave causa de la calle del Júcar, fué puesto en libertad al día siguiente de llegar á Madrid, después de las declaraciones que se le tomaron, sin duda por no resultar nada contra él, aunque según parece conocía á la criada Vicenta Sebrino,

y había estado en esta corte alrededor de Noche-Buena. Estas y otras circunstancias se dice de público, y aun creemos que con referencia al interesado, le habían hecho aparecer un tanto sospechoso. Quedan solo ahora preses é incommunicados, la criada Vicenta, el presidiario ex-guardia civil, que se dice ser su marido, otro presidiario que según dicen se llama Adriaú, y el marido de la víctima.

Esto se dice de público, y no sabemos si todo será exacto. Lo que sí creemos indudable, es que la verdadera razón que entorpeció la marcha de las actuaciones, es no haber recibido las declaraciones que tiene que prestar en Valladolid una mujer que se halla enferma de gravedad. Por lo demás, el juzgado continúa desplegando igual eficacia que en los primeros momentos y como lo demuestra lo voluminoso de la causa, no es culpa suya si no se halla ya terminado el sumario.

Pasado mañana tendrá lugar el baile de Piñata en el Circolo de la Amistad, que será tan brillante como los anteriores.

—Habrá también Piñata en la Zarzuela, y creemos que en el Circo del Príncipe Alfonso.

Esta tarde á las dos ha tenido lugar en la parroquia de San José el bautizo de un niño del general Ros de Olano, habiendo sido padrinos SS. MM. Ha asistido un piquete de alabarderos y una compañía del regimiento de Cuenca, al mando del capitán Heredia, con bandera y música.

En vano se cansa *La Política* en querer llamar la atención del público sobre los rumores (que no han existido) de supuesta organización de policía secreta por el Sr. Benavides, arqueo de fondos é inversión de grandes sumas destinadas á este servicio.

Hemos desmentido competentemente autorizados y en tono muy alto, cuanto sobre el particular ha manifestado *La Política*.

Destraldas así las ilusiones y sana intención de aquel periódico, se entretiene hoy en comentar la declaración que estampó nuestro diario, adornándola con otra idea peregrina, reducida á indicar que el ministro de la Gobernación fué invitado por sus compañeros á explicar lo sucedido en este asunto; añadiendo después que las conferencias que en efecto no ha tenido dicho señor ministro con el ordenador de pagos, Sr. Rios, á quien no conoce y con quien no las ha podido tener por consiguiente, pudieron haberse verificado con el señor Belda, quien á su vez pudo encargarse de desvanecer dudas, explicando el fin legítimo de la inversión de aquellas sumas.

Pues bien; todo lo que *sabe, cree, le han dicho y supone La Política*, es completa y absolutamente falso. Falso lo de la invitación por los compañeros de gabinete

del Sr. Benavides á explicar este negocio en Consejo de ministros; falso lo de las conferencias del ministro con el ordenador de pagos, á quien repetimos apenas conoce, ni con el Sr. Belda que lo ha visto por primera vez á su entrada en la secretaría; falso lo de las organizaciones de policía secreta; falsa la inversión de sumas crecidas, ni de 16.000 duros, ni de 16.000 rs.; y falso y absurdo, en fin, lo del libramiento.

Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia del distrito de la Audiencia D. Andrés Arila; entrando en su lugar D. Faustino Pardo, que ha servido anteriormente en el ramo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—82 función de abono.—*Lucrezia Borgia*.

PRINCIPE.—A las 8.—*Venganza catalana*.—Baile. *La usaba bobo* sup. 1.º

ZARZUELA.—A las 8.—*La sombra de Pepelet*.—*El mercado de los locos*.

CIRCO.—A las 8.—*El mercado de los locos*.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*Doble emboscada*.—*Don Ramon*. *La no se va* sup. 1.º

BOASA.—7.º OFIC. DE HOY 12.

Table with 4 columns: Tipo de acción, Precio, Tipo de acción, Precio. Includes items like 'Acciones públicas', 'Cons. al con.', 'Id. fin. de mes', etc.

CAMBIO.—Londres á 90 d. fecha 49-70

Paris á 3 dias vista... 5-15

DIARIO DE MADRID.

Santas del día 13.—San Benigno, mártir, y Santa Catalina de Rizzis, virgen.

—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Gines, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde habrá ejercicios con sermón que predicará D. Juan Guerra, Santo Dies y la reserva.—En la iglesia de Monserrat se practicarán por la tarde la duodena mensual á San Antonio de Padua, y predicará D. Cástor Compañía.—Por la noche habrá ejercicios con sermón en San Ignacio, Italianos, Nuestra Señora de Gracia y Oratorios.

—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás ó la de la Salud en Santiago.—Orden de la plaza.—Servicio para el

Parada: Ingenieros y Cataluña.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor teniente coronel de Cataluña, D. José Brandis y Mosquera.—Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de Saboya, D. Eustaquio Ferral y Sanz.—Visita de Hospital: Iberia, segundo capitán.—El general gobernador, Quesada.

—El Excmo. Sr. D. Ambrosio Gonzalez, fiscal que ha sido del Tribunal de Cuentas del Reino, ha vuelto á abrir de nuevo su bufete de abogado en la calle del Prado, núm. 22.

ANUNCIOS.

SE HA PUBLICADO EL segundo tomo de los Opúsculos de don Juan Bravo Murillo, el cual, como el primero se halla de venta en las librerías de San Martín, calle de la Victoria; Cuesta, calle de Carretas; Bailly Bailliere, plazuela de Santa Ana; Publicidad, Pasaje de Mathau; Lopez, calle del Carmen; Olamendi, calle de la Paz; y Sanchez, calle de Carretas. En las provincias en las principales librerías.

SE VENDE UN RETRATO DE S. M. Dña Reina, al óleo, para ayuntamientos, San Miguel, 14.

SE CEDE UN GABINETE CON SU Saloba y balcón á la calle, y una pieza interior en un punto muy céntrico. Darán razon. Caballero de Gracia, estamperia de Pelegrini, núm. 8.

EN UNO DE LOS PUNTOS MAS CEN- tricos de esta corte, casa nueva, se ceden tres habitaciones, sala, gabinete y aloba, magníficamente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Hay ademas otras habitaciones interiores. No es casa de huéspedes. Darán razon en la calle Mayor, núms. 22 y 24, cordonería.

SE CEDE UNA HERMOSA TIENDA. Se un precio módico. En la calle de Fuencarral, núm. 63, tienda, darán razon.

UNICO BAZAR EN SU CLASE, DE escopetas y efectos de caza de todas clases y á precios á regladosísimos. Fabricación especial de cartuchos superiores c. 16, á 12 rs. el ciento. Se cargan á gusto del consumidor. Carretas, 27, principal.

CUBIERTOS CHRISTOFFLE, ENTERA- mente iguales á los de plata, á noventa y seis reales la media docena, y vajillas de porcelana inglesa legítima, á 4.000 reales una.

Se venden procedentes del cobre de un crédito, en la Puerta del Sol, núm. 13, principal.

BUJIAS A 5 REALES, Y POR MENOR. Dá 5 1/2, Mayor, 56.

SE SUBARRIENDA EL CUARTO TER- cero de la izquierda, casa núm. 4, Costanilla de los Angeles. Tambien se hace almoneda de sus muebles.

SEGUNDO ANIVERSARIO. D.ª PETRONILA CASTILLO Y ROL- DAN falleció el día 13 de febrero de 1862. Sus testamentarios ruegan á sus conocidos y favorecidos la encomienda á Dios, y asistan á las horas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 13 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás. Todas las misas que se digan en este día en la misma parroquia serán aplicadas por el descanso eterno de la difunta.

ULTIMA ALMONEDA DE LOS SILLON- es de la plazuela de Matute, núm. 7, piso cuarto, ademas de otros muebles de tapicería. Hay sillones á 110 rs. cada uno forrados en gutta-percha y silloncitos de señora forrados en varias clases de telas á mitad de precio. Hay que advertir que todo es nuevo.

CHOCOLATES

legítimos de Bilbao, desde 4 á 10 rs. libra, y conservas alimenticias de Bermeo, de varias clases de pescado. Depósito, calle de Cervantes, núm. 14, piso bajo; avisando por el correo se llevará á domicilio.

GRAN REBAJA EN TODOS LOS GE- neros, en la tienda núm. 43 de la calle de la Montera.

AVISO.—EL DUÑO DEL GRAN CAFE Acantante del Progreso, sito en la plaza del mismo nombre, núm. 5, debiendo tomar otro establecimiento y necesitado cantantes, los que quieran presentarse pueden hacerlo á la hora del ensayo, á la una de la tarde, para tratar del ajuste.

JUNTO A LA PUERTA DEL SOL SE J admiten pupilos á 10 rs con principio, y se cede un gabinete con aloba, bien amueblado. Mayor, 22 y 24, portería, darán razon.

IX. —Trascurrió el tiempo; la duquesa volvió á sus Estados de Flandes, é iba haciendo sus preparativos en silencio.

Un día recibió el siguiente aviso de Fryon: «Hemos encontrado un verdadero tino: ¡preparad á una alegría inmensa! Sin embargo, abrido grandes temores; he visto espías rondando nuestra casa... si hubiera de arrebataros lo que la Providencia ha dejado caer entre nuestras manos, quisiera mil veces morir; y en unanto á vos, ¡comprenderiais por vez primera la desgracia! Aguardo de V. A. fuerza armada para conducir á mi ilustre discípulo; por última vez dad gracias á Dios y preparad vuestro corazón á la prosperidad; vais á recibir un verdadero duque de York, que podreis presentar sin temor.»

«¿Qué significa...? dijo Margarita; sin embargo, fuerza es complacerle. Dispuso una escolta de ginetes escogidos al mando del capitán de confianza que le servía en las ocasiones difíciles, y los envió en busca de Fryon y de la maravilla que éste anunciaba.

Reflexionaba profundamente sobre el entusiasmo del secretario: ¿había sobrepasado, en efecto, Perkin á todas las esperanzas del confidente? Aquel hábil político ¿había logrado, en efecto, hacer de un idiota el heredero de un rey? No tenía más remedio que esperar consumiéndose de impaciencia, como cuando la fiebre de las pasiones enardece la sangre, semejante á la mecha que va consumiendo el aceite que la alimenta. Margarita calculó los días, las horas, los minutos que pasarían antes de que llegase aquel discípulo fenómeno, cuya papel iba en breve á comenzar. La escolta enviada por Margarita volvió al palacio ducal cuatro días después de su salida.

El rumor de los caballos que se acercaban, de los ginetes y de las armas, estremeció á la soberana, que se asombró al sentir los latidos de su corazón, dormido hacia muchos años. Tanto para dominar su emoción, como para dejar descansar un instante á los viajeros, Margarita entró en su oratorio á dar gracias á Dios por el buen éxito de la expedición.

El digno capitán fué el único que se presentó des nro ante su augusta soberana, y en su rostro se leía el anuncio de una mala noticia.

«¿Dónde está Fryon? dijo Margarita. El capitán movió lentamente la cabeza.

«Dios lo sabel murmuró. En la noche que ha precedido á mi llegada, salió á reconocer los alrededores de la casa, siendo capturados por unos ginetes que hacia tiempo vagaban por aquellos centornos, se han oido sus gritos comprimidos, y despues toda ha desaparecido en la sombra.»

«¿Capturadol? exclamó Margarita! ¿Es posible? —He visto con mis propios ojos las huellas de los caballos que estaban emboscados y los vestigios de la lucha.

«De suerte, que un hábil cazador como vos, por esos vestigios habrá comprendido... —Todo, ¡dijo! —Suponéis que los raptores sean... —Los caballos, por lo menos, eran ingleses. Sin duda eran emisarios del rey Enrique VII, que se apodera para vengarse de su antiguo favorito. La traición, pronto ó tarde, prevoca la traición.

«Pero el joven que con él habitaba... preguntó la duquesa con angustia. —¡Oh! en cuanto al joven, repuse con iniferencia el capitán, no se lo han llevado; siempre es lo mismo; la presa mejor es la que lleva el ladrón.

«Estaba lejos de sospechar el honrado capitán cuánto importaba aquel joven idiota á su poderosa señora. —Y la habeis visto? ¿y la habeis traído? —Aquí viene; siempre tan estúpido como cuando V. A. le recogió en los Alpes.

«Que le introduzcan en mi propia estancia; según Fryon, tenía que hacerme una revelación importante. Quiero escucharle inmediatamente. —El capitán se inclinó y salió murmurando: —¡Pobre Fryon! su viaje á Flandes le costará más caro de lo que él pensaba.

«En efecto, Enrique VII, autor de aquel rapto, debía hacer pagar caro á su antiguo favorito la traición de ir á vender sus secretos á la duquesa de Borgoña.

«Margarita, con algunos minutos de reflexión compasiva, creyó haber pagado sobradamente á su secretario todos sus servicios, pasando despues á deducir por qué los encargados del rapto habían dejado lo mejor de la presa. La consecuencia era clara. Perkin, gracias á la circunstancia de Fryon, vivía ignorado de todo el mundo.

Cierto es que la causa de York perdía á Fryon, pero conservaba á Perkin, educado á satisfacción del primero. La pérdida,

pues, de Fryon no era sensible más que para el mismo. Margarita se consoló en breve de ella, y pasó á la estancia contigua, donde el capitán había introducido á Perkin.

«Era la hora que Margarita destinaba á la audiencia; las salas y las galerías del palacio estaban llenas de cortesanos, de oficiales y gran número de viajeros ilustres de Escocia y de Inglaterra, acudían también á saludar á la única representante de la casa de York; otros extranjeros franceses ó italianos acudían á ofrecer sus respetos á la famosa viuda del duque de Borgoña.

«Aquí día, fuese casualidad, fuese combinación de la duquesa, la concurrencia era mayor y más brillante que de costumbre.

«Apenas Margarita había permanecido unos minutos en su gabinete particular, y la corte se agitaba impacientemente por su tardanza, las puertas de su cámara se abrieron de par en par, y la duquesa, pálida y trémula de indignación, ficticia ó real, se presentó en el salon diciendo á los primeros que se acercaron á ofrecerle sus respetos: —¡Dejadme respirar! ¡Dejadme más bien reponer de la cólera, que tan mal sienta en el rostro de una soberana!

«Estas palabras despertaron la curiosidad general; todos se acercaron, todos quisieron saber lo que ocurría, ofreciendo sus servicios.

«Se trató, continuó la duquesa, de un crimen horrendo, de un crimen que me hiere en mitad del corazón. El culpable será castigado tan duramente, que su castigo tendrá á raya en lo sucesivo á todos los impostores; todos saben mi amor excesivo por mi raza, el culto que profeso al nombre de York, nadie ignora las lágrimas que he vertido por cada uno de mis hermanos, por la pérdida de mis sobrinos; pero por lo mismo será inflexible con quien trate de profanar el recuerdo de tan queridos seres. ¡Perdidos vido; ¡que hoy que la fortuna me pone en la mano á uno de esos impostores pagaré por todos!

«Un prolongado silencio, un cambio discreto de miradas acogió entre la multitud de cortesanos estas amenazadoras palabras. Lord Kildare, uno de los primeros nobles de Inglaterra, de los más ardientes partidarios de York, cedió en desgracia con Enrique VII por su oposición decidida á los Lancaster, se acercó á Margarita, y con la autoridad que dan los años y una antigua serie de servicios, exclamó: —De qué impostor es digna hablarles V. A.?

«¡Ah! exclamó la duquesa volviéndose á él con la alegría de quien encuentra un firme apoyo; nadie ménos que vos, querido duque, vos que los amábais como yo misma, que los conocíais como me conocéis á mí, podria tolerar que un hombre audaz y sacrilego viniera á decirnos que él es Ricardo de York, el segundo hijo de Edoardo IV, el hermano del mártir de la torre de Londres, mi propio sobrino, el legítimo rey de Inglaterra!

«Un prolongado murmullo se elevó en la asamblea, uno de esos murmullos heterogéneos, compuesto de elementos contrarios, de unos que aprueban, de otros que dudan, otros que admiran; notas discordes que la ley física reasume en una sola armonía.

«No todos, como hemos dicho, dieron á la declaración de Margarita la misma interpretación. Los más jóvenes la creyeron sincera y se indignaron con ella; los más indiferentes trataron de convencerse viéndolo al impostor; los más, acostumbrados á intrigas políticas, aguardaban los sucesos sin contraer la responsabilidad de una respuesta inconveniente.

Kildare, hombre franco y leal, exclamó: —Esa es una mentira indigna: los hijos del rey han muerto por desgracia. Si alguno de ellos hubiera escapado de la torre, no hubiera dejado tranquilo por tanto tiempo al usurpador, cuando solo con presentarse podia salvarnos á todos. ¡Eso solo le condena á mis ojos!

«Alega para ellos sus razones Milord, exclamó la duquesa. Afirma que el mismo ignoraba quién era; que se ha vuelto loco á consecuencia de dos heridas terribles que recibió en la torre, cuyas cicatrices enseña... pero ¿qué tiene que ver todo ese? —Presumo, añadió el lord, que presentará otras pruebas.

«No sé, yo no he querido escucharle más; su zencito me trastorna, como su rostro me fascina. Tiene la voz, el rostro de mi hermano... pero nada prueba ese casual parecido. ¿No fuimos también engañados por el indigne Simuel, á quien el usurpador no consideró ni digno de castigo? Este no irá á buscar el suyo hasta Londres; quiero que se le decapite mañana mismo en la plaza de Gante.

«Pero de dónde viene? preguntó Kildare siguiendo todos aquellos detalles con interés.

«Dice que le encontré no há mucho un hombre hábil que le habrá inspirado todas esas ideas, Fryon.

«¡Ah! exclamó la duquesa volviéndose á él con la alegría de quien encuentra un firme apoyo; nadie ménos que vos, querido duque, vos que los amábais como yo misma, que los conocíais como me conocéis á mí, podria tolerar que un hombre audaz y sacrilego viniera á decirnos que él es Ricardo de York, el segundo hijo de Edoardo IV, el hermano del mártir de la torre de Londres, mi propio sobrino, el legítimo rey de Inglaterra!

«Un prolongado murmullo se elevó en la asamblea, uno de esos murmullos heterogéneos, compuesto de elementos contrarios, de unos que aprueban, de otros que dudan, otros que admiran; notas discordes que la ley física reasume en una sola armonía.

«No todos, como hemos dicho, dieron á la declaración de Margarita la misma interpretación. Los más jóvenes la creyeron sincera y se indignaron con ella; los más indiferentes trataron de convencerse viéndolo al impostor; los más, acostumbrados á intrigas políticas, aguardaban los sucesos sin contraer la responsabilidad de una respuesta inconveniente.

Kildare, hombre franco y leal, exclamó: —Esa es una mentira indigna: los hijos del rey han muerto por desgracia. Si alguno de ellos hubiera escapado de la torre, no hubiera dejado tranquilo por tanto tiempo al usurpador, cuando solo con presentarse podia salvarnos á todos. ¡Eso solo le condena á mis ojos!

«Alega para ellos sus razones Milord, exclamó la duquesa. Afirma que el mismo ignoraba quién era; que se ha vuelto loco á consecuencia de dos heridas terribles que recibió en la torre, cuyas cicatrices enseña... pero ¿qué tiene que ver todo ese? —Presumo, añadió el lord, que presentará otras pruebas.

«No sé, yo no he querido escucharle más; su zencito me trastorna, como su rostro me fascina. Tiene la voz, el rostro de mi hermano... pero nada prueba ese casual parecido. ¿No fuimos también engañados por el indigne Simuel, á quien el usurpador no consideró ni digno de castigo? Este no irá á buscar el suyo hasta Londres; quiero que se le decapite mañana mismo en la plaza de Gante.

«Pero de dónde viene? preguntó Kildare siguiendo todos aquellos detalles con interés.

«Dice que le encontré no há mucho un hombre hábil que le habrá inspirado todas esas ideas, Fryon.

**GASPAR Y ROIG,**  
EDITORES.—PRINCIPE, 4.

LIBRERIA SELECTA PARA MEDICOS Y CIRUJANOS.

TRATADO PRACTICO  
DEL  
**ARTE DE PARTEAR**  
por  
**CHAILLY-HONORÉ,**

Individuo de la Academia Imperial de medicina, ex jefe de clinica de partos de la Facultad de Paris, profesor de partos, miembro de la sociedad de medicina de Paris.  
Cuarta edicion, revisada y corregida, con 282 grabados intercalados en el texto, traducida al castellano.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.  
La obra constará de dos tomos de unas 504 páginas cada uno.  
Se reparte por cuadernos.  
Cada cuaderno contiene seis grandes pliegos de impresion de 4 16 páginas, de letra clara y buen papel y muchos grabados intercalados, con su cubierta.  
Cada cuaderno cuesta 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco el porte.  
Cinco cuadernos formarán un tomo.  
Se repartirán tres ó cuatro cuadernos al mes.  
Se han repartido dos cuadernos.  
Se suscribe en casa de los editores, calle del Príncipe, núm. 4.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
de Soria.—Venta de 6.000 pinos.—Se hace saber que el día 2 de marzo próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la sala consistorial del muy ilustre ayuntamiento de esta capital la venta en remate público de 6.000 pinos, por entregas y aclaras, de los cuarteles titulados Recuenco y Negraladas del pinar grande de esta ciudad y su tierra, divididos en cuatro lotes compuestos:  
Los dos primeros de 1.250 pinos de astero de 10 metros de longitud medible por 14 pulgadas de diámetro, tasados en 20.000 rs. cada un lote.  
Los dos segundos de 1.750 pinos de 7 metros de longitud medible por 7 pulgadas de diámetro, tasados en 14.000 reales cada uno.  
Los pliegos de condiciones facultativas que han de regir en estas subastas, en conformidad á la real orden de su concecion de 26 de mayo de 1863, se hallan de manifiesto en la secretaría del muy ilustre ayuntamiento para los que gusten enterarse de ellas.  
Soria, 11 de febrero de 1864.  
El primer teniente alcalde, presidente,  
HILARION JULIAN PERLAO.

**CURSO DE IDIOMA FRANCÉS.**  
SISTEMA-SAMPOL.

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ  
sin gramática ni ningun libro.

El que suscribe anuncia á los que deseen con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo aprender á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion el idioma francés, que el martes 16 del presente febrero abrirá un nuevo curso de dicho idioma, que tendrá lugar de ocho á nueve de la noche en los días martes, juéves y sábados, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase; cada estudiante tiene que saber escribir el español y proveerse de papel para escribir sus lecciones; nada más. La superioridad del sistema-Sampol consiste en que el profesor transmite de un modo peculiar la instruccion de viva voz, de manera que los alumnos aprenden á hablar, leer, escribir y traducir todo á un tiempo; y basado como está el sistema en los mismos principios que usa el hombre al aprender su lengua madre, se sigue que este es el único método que se conoce hoy día que conduce gradualmente y con la voz viva á los estudiantes á la filosofía del idioma sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar gramática ni ningun otro libro. Los que quisieren alternar en dicha cátedra, se servirán pasar á la academia á inscribirse, calle de Barrio Nuevo, número 4, cuarto segundo, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.—James Sampol.

**VENTA DE PINOS.—SE VENDEN EN** pública subasta, que se verificará el día 26 de febrero á las doce de la mañana, en Gabinete en la habitacion de D. Telesforo Zapater, en Cuenca en la de don Pedro Vela, y en Madrid en las oficinas de la casa de Teva, Baños y Mora, plaza del Cordo de Miranda, número 1; en cuyos puntos estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, 8.210 pinos medibles existentes en los montes del Marquesado de Moya, provincia de Cuenca, en la forma siguiente:  
En el término de Pajarón, en el sitio llamado Castil de Cabras, 3.389 pinos que hacen 350 cargas del marco valenciano, y están tasados en 108.448 rs.  
En el mismo término, sitio llamado Cabeza del Molino, 315 pinos que hacen 53 cargas del marco valenciano, tasados en 16.480 rs.  
En el término de Villar del Humo, sitio llamado la Verja, 4.306 pinos que hacen 218 cargas, valorados en 68.896 reales.  
**LOS VINOS DEL MARQUE DE BENA-** méjiz se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, número 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

BIBLIOTECA ILUSTRADA  
DE  
**GASPAR Y ROIG.**  
Calle del Príncipe, núm. 4.

EL LEGATIGO HIDALGO

**DON QUIJOTE**  
DE LA MANCHA

compuesto por  
**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.**  
Novísima edicion con notas históricas, críticas y gramaticales, segun las de la Academia española, Pellicer, Arrieta, Clemencin, Hartzenbusch, Cuesta y Jover; aumentada con el Buscapié, anotado por Adolfo de Castro, adornada con 300 grabados intercalados, láminas sueltas y el retrato del autor grabado en acero.  
**25 REALES TODA LA OBRA.**  
CONDICIONES DE LA SUSCRICION.  
Para que todos puedan adquirir esta edicion, la dividiremos en entregas, que se publicarán semanalmente, repartiéndose dos ó tres cada semana con su cubierta.  
Contendrá 25 entregas, que necesariamente variarán en el número de páginas, pues debe comprenderse que para darla en tan corte número de entregas deben ser algunas muy abultadas; así es que habrá entregas de 32 páginas y más con láminas, y ninguna tendrá menos de 16. Lo que el suscriptor ha de tener en cuenta es de que se le dé la obra en solo 25 entregas, que solo le cueste 25 rs.  
Se han repartido 9 entregas.  
Se suscribe en casa de los editores Gaspar y Roig, Príncipe 4.  
El que remita 25 rs. en sellos ó libranzas, lo recibirá franco de porte.

**DUEÑAS.**  
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construyo toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**ALAS SEÑORAS.—LIQUIDACION DE**

Alencría, abrigos y mantones de invierno y entretiempo. Abrigos de castor, de mangas, desde 90 rs. á 12 duros; idem tallas, desde 6 duros á 12; abrigos de terciopelo y elegantes salidas de teatro; lencería; lienzo de 3/4 para sábanas de familia, á 32 cuartos, 4 y 4 1/2 rs.; de vara escasa, á 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs.; de vara y media de ancho, á 8 y 12 rs.; de dos varas, á 12, 14 y 16 rs.; de tres varas, á 16, 20, 22 y 25 rs.; mantelerías de familia, juegos de seis cubiertos, á 40 y 50 rs.; diéhas adamascadas, á 75 y 90 rs., y las de doce cubiertos, á 130 y 150 rs.  
Lanillas para trajes desde 4 1/2 á 14 rs.; alpacas de colores, á 6 rs.; negras, desde 4 1/2 á 19; merinos negros desde 14 reales; cortinones bordados desde 60 rs. el par; muselinas de vara y cuarta de ancho á 4 rs., y algunos otros géneros. Príncipe, 33, frente al teatro.

**LA PENINSULAR.**  
Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Esta Compañía procederá á la subasta de construccion de diez casas, con arreglo á los planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines, en la Quinta del Espíritu Santo.  
La subasta tendrá lugar el domingo 21 de febrero próximo, á las doce del día, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, 27, segundo.  
Madrid, 20 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADOS.

**LOS GANADEROS.—SE ARRIENDAN**

dehesas para distintas clases de ganados, desde labar merino á cabrío, por períodos de tres años ó cuatro, habiéndolas vacantes ó á vacar en este año en las provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Guadalupe, Jaen, Toledo y Zaragoza. Dirigirse á D. Tomás de Velasco, Madrid, Puerta del Sol, 13, principal.

**GRAN LOCAL EN RENTA, EN VA-**

lledad.—Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado Café Espanol, que contiene una fachada de siete puertas á la calle de la Constitucion, y otras tres á la calle nueva de la Victoria.  
Se halla situado en el punto más ócntrico y concurrido, frente al café Suizo; con la ventaja ademas de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Circulo de Recreo, con seiscientos socios próximamente.

**VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD DE** su dueño y en subasta estrajudicial, se enajena la situada en la traviesa del Conde-Duque, núm. 6, de esta corte, que comprende 4.295 1/2 pies superficiales; no procede de mayorazgo ni bienes nacionales. Los títulos y condiciones se manifestarán todos los días de diez á doce por la mañana, hasta el 26 del corriente mes de febrero, en el despacho del procurador D. Manuel Garcia Besteiro, Olivar, 18, principal.

**LA PENINSULAR.**

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.  
Esta Compañía procederá á la subasta de construccion de diez casas, con arreglo á los planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines, en la Quinta del Espíritu Santo.  
La subasta tendrá lugar el domingo 21 de febrero próximo, á las doce del día, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, 27, segundo.  
Madrid, 20 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADOS.

**DILIGENCIAS POR HELLIN A MUR-**

cia y vice versa.—Esta empresa de Lopez tiene establecidos dos coches diarios los días pares y uno los impares, combinados con la entrada y salida de los trenes-correos, tanto de Madrid á Hellin, como de Murcia á Cartagena y vice versa.  
Su despacho en Madrid, calle de Alcalá, núm. 7, antigua fonda Peninsular, y en Murcia plaza del Esparte, fonda de la Vicenta.

**SE GEDE UNA MAGNIFICA SALA CON**

Salcoba, capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

**LA PENINSULAR.**

Esta Compañía procederá á la subasta de construccion de una alcantarilla en sus terrenos de la Quinta del Espíritu Santo el día 21 de este mes, á las doce del día, en los salones de Capellanes.  
Los planos y pliego de condiciones están de manifiesto desde este día en las oficinas de la misma, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.  
Madrid, 5 de febrero de 1864.  
El director general, PASCUAL MADOS.

**GRAN DEHESA.—SE VENDE UNA DE**

grandes, cultivo y leñas de más de tres mil hectareas de superficie ó sean próximamente cinco mil fanegas castellanas, situada en punto muy conveniente. Produce hoy noventa y dos mil reales anuales. Se darán más pormenores y se mostrará el plano topográfico en esta corte, calle de Silva, número 14, principal, de once á cuatro de la tarde. Se venderá al contado ó á los plazos que se convenga.

**COMPANIA GENERAL DE CREDITO**

Ibérico.—Estando esta Compañía autorizada por la ley para crear una empresa que tenga por objeto la construccion de edificios dentro de la zona de ensanche de esta corte, ha determinado abrir una licitacion por medio de proposiciones escritas para el suministro de los materiales que á las indicadas obras sean necesarios.  
Las construcciones se comenzarán edificando once casas en el paseo de Santa Engracia, inmediación á la puerta de Santa Bárbara, cerca de la fábrica de tapices, en terrenos propios de la Compañía.  
Los materiales que se necesitan para las obras son los siguientes:  
Mampostería para cimientos, sillería, ladrillos de todas clases, cal, yeso, baldosa, teja, clavazon y útiles de hierro para construir, manufactura de esparto, pintado de puertas y ventanas, revocada de fachadas, carpintería de taller, obras de vidrio y plomero, obras de alfarería para bejadas y humos, balcones, tiros de escalera y montantes y maderas para carpintería de obras de aluera.  
El plazo señalado para presentacion de las proposiciones se contará desde el día 21 del corriente y finará el 29 del mismo.  
Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto desde el día 19 en las oficinas de la Compañía, calle del Barquillo, núm. 30, cuarto principal.  
Madrid, 11 de febrero de 1864.  
El administrador-director, BERNARDO IGLESIAS.  
IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

—El secretario de Enrique VII?... ¿el que abandonó á su señor?  
—El mismo: ya veis que todo ello no será más que un ardid de venganza.  
—Cuando yo salí de Londres, dijo lord Kildare despues de reflexionar algunos instantes, se hablaba mucho de una declaración hecha por Brakenbury referente á la existencia de uno de esos principios: ¿la coincidencia es estraña!  
—En ella se habrá apoyado el impostor.  
—Y Fryon ¿dónde está?  
—Yo le habia dado asilo en una de mis posesiones, y en ellas se la apoderado de él el rey de Inglaterra. ¿No es esto lo que me habeis comunicado, capitán?  
—Y eso mismo vuelvo á afirmar, señora!  
—¿He aquí por qué yo no he querido ni atenderle ni escucharle más; continuó Margarita que comprendía el interes creciente de su auditorio. Puede mentir cuanto quiera, puesto que Fryon no está ni para contradecirle ni para apoyarle: yo me pronuncio desde luego en contra de su impostura, y estoy resuelta á castigarla; la sola idea de una usurpacion del glorioso nombre de York me transforma en tirano: moriré el culpable... ¿qué tenéis, miller? ¿Cualquiera diría que vacilais! Vos, el mejor amigo de nuestra casa, ¿podeis tolerar semejante sacrilegio?  
—Por lo mismo que lo soy, señora, os suplico que contengais la cólera y no precipitéis vuestra resolacion. ¿Qué vames á obtener con la muerte de un desgraciado? Decís que se parece á vuestro augusto hermano: entonces me admire de vuestro valor. Yo no me atrevería á derramar la sangre de quien me recordase las facciones de mi antiguo señor.  
—Pere si mienta, si nos engaña...  
—Nada más fácil que convencerle y despreciarle: yo me encargo de ello. Con solo que le dirija tres preguntas, sabrémos á qué atenernos sobre su sinceridad. ¿Qué digo tres? ¡con una sola! Les principios, vuestros sobrinos, han jugado mil veces sobre mis rodillas: puedo citarles mil particularidades de su infancia y Ricardo de York, precisamente el que pretende ser, no habrá olvidado un incidente conocido solo de él y de mi: dos minutos nos bastan para convencerme de su impostura.  
—¿Cómo! exclamó Margarita con mal disimulada alegría. Vos me aconsejais esa prueba? Es dar demasiada importancia á un criminal.  
—Por el contrario, señora, dijo fri-

amente Kildare un juez interroga, averigua y condena ó absuelve.  
—Considerad que se reirá de nuestra credulidad.  
—De una princesa respetable que trata de aclarar la verdad de los hechos, nadie se ríe.  
Todos los presentes, impulsados por la curiosidad, aprobaron el consejo del anciano lord.  
—Sea, murmuró Margarita; nadie me acusará de haber procedido de ligero. La prueba tendrá lugar y aquí mismo, en presencia de todos amigos, ó enemigos; todos podrán juzgar de su verdad ó de su falsía; si lo primero, todos os convenceréis; si lo segundo, como yo espero, no saldrá de este alcázar sino para subir al oadalso. Así sabrá el mundo entero el respeto que me inspira la casa de York. Conducid aquí al pretendido Ricardo, dijo volviéndose al capitán; en cuanto á vosotros, señores, silencio, imparcialidad: vos Kildare, nada de vacilacion: para que nadie profane el rosa blanco, fuerza es dar muerte á los reptiles que se cobijan bajo sus ranaas!  
Dichas estas palabras, la duquesa ocupó su sillen duea; Kildare permaneció apoyado en el respaldo con ademan pensativo; los demas se ordenaron en silencio pintándose en todos los rostros el interes que inspiraba aquella cuestion de dinastía, que podía ser principio de una guerra europea.  
En breve se descorrió la cortina de terciopelo, y el capitán se presentó en el dintel de la puerta, dejando pasar con respetuoso ademan á un jóven vestido sencillamente de terciopelo negro: tenia en la mano su gorro de terciopelo tambien, y levantaba con dignidad, aunque sin altanería, su pálido rostro, fijando una mirada tranquila y serena en todo su auditorio.  
Su ademan natural, su apomo imprevisto de andar, impresionaron favorablemente á la asamblea; pero cuando se aparecieron más de cerca, cuando advirtieron su notable parecido con el rey Eduardo, lanzaron todos un murmullo de admiracion que Margarita acogió con una ategía que se guardó bien de ocultar.  
Kildare contemplaba al recién llegado con avidez, con toda su alma y Margarita oyó más de un suspiro que se exhaló del pecho comprimido del anciano.  
En cuanto á Perkin, avanzaba lentamente semejante á un muerto salido de su tumba ó de una que recobiera con sentimiento la vida despues de un letárgico sueño.

inmóvil y pensativa como una estatua. Fryon clavó en ella una mirada significativa.  
—Al rumor que produjeron, Catalina se estremeció, y Perkin, vuelto á la realidad, se encerró en su majestuoso silencio. La jóven, trémula y llorosa, corrió al encuentro de la austera soberana, suplicándole el perdon del prisionero.  
Margarita, con benévola sonrisa, despidió á su ahijada diciéndole que la esperaban pajes y escuderos, y habia llegado el momento de partir para Escocia. Catalina, sin poder dominar una secreta inquietud, volvió los ojos á Perkin, que la envió en los suyos un adiós postrero, mientras en sus labios se reflejaba una dulce sonrisa.  
Quizá pensaba que el hombre no tiene por qué quejarse cuando Dios le impone los grandes sacrificios despues de los grandes placeres: el suyo de haber despertado el interes de Catalina, era tal que aceptaba en cambio hasta la muerte. No se turbó, pues, cuando Margarita hizo señas al capitán de su escolta para que entrase y se llevase á Perkin por la puerta opuesta á la que acababa de pasar Catalina.  
La duquesa y su secretario quedaron solos, y ambos al parecer animados de la misma vida: los dos contemplaban al jóven, y los dos acariciaban un pensamiento que creían ocultarse uno al otro. Sin embargo, al encontrarse sus miradas, se vendieron:  
—¿He ahí un niño sin familia, desconsolido para todos, hasta para sí mismo, dijo la duquesa.  
—Y conyo parecido con el difunto rey Eduardo es maravilloso, replicó Fryon. ¡Oh! si Lamberio Simnel se hubiese parecido al conde de Warwick, como Perkin se parece al último rey de Inglaterra; Simnel reinaria en lugar de Enrique VIII!  
—Esas son palabras vanas, casi imprudentes, murmuró Margarita, y me asombro de que las pronuncieis vos.  
—Trataba solo de interesar el corazón de V. A. en favor de un desgraciado, aunque no fuera más que por su extraño parecido, murmuró humildemente Fryon.  
—Teneis razon; si algo dentro de mí que me hace sagrada la vida de ese hombre. Os lo confío, Fryon... ¿Quiero que viva y que sea dichoso?  
—Fryon se inclinó sin que su vista penetrante hubiera cesado de interrogar á la duquesa.  
—V. A., dijo, ¿me permite obtener de ese jóven la continuacion del relato que hemos interrumpido?

—Y de refrescarle la memoria tambien. Creo que si se quisiera ayudar esa memoria rebelde, se encontraría...  
—¿Todo lo que se me propusiera! ¿no es verdad?  
—¡Grandes cosas por lo menos! El mismo lo ha dicho: no necesita más que una ley que le ilumine.  
—Warbeck le habia hecho creer y decir que era su padre.  
—Creo que vos le encontraréis padre más digno de su real parecido.  
—Eso mismo me habia ocurrido, al recordar la imprudencia de Enrique VII.  
—¿Qué imprudencia?  
—¿No está divulgando el rumor de que existe ni hijo del rey Eduardo?  
—El despacho del rey de Escocia le afirma así.  
—Pues bien, señora, añadió Fryon con acento enérgico aunque bajo, ¿pensais que Enrique VII se hubiera atrevido á esparcir tal rumor, si hubiera contemplado el rostro de Perkin y calculado el efecto que produciría en toda Inglaterra.  
Margarita clavó una mirada significativa en su confidente, y dijo:  
—En el valle de Tourbay tengo una casa rústica para descansar cuando voy de caza. Conducid allí á ese jóven: que nadie le vea.  
—¿Zehso, Juan y las autoridades le han visto ya.  
—Mejor, porque en caso de necesidad podrán declarar que no es hijo del juédo Warbeck.  
—Comprendo: ¿cuánto tiempo me concede V. A. para aclarar á nuestro gusto la memoria de Perkin?  
—Sois mi director hábil: tenad el tiempo que necesiteis, pero que sea ya la primera en juzgar los adelantos de vuestro discípulo.  
—Le conduciré ante V. A. cuando esté terminada su educacion.  
—Eh! ¿rábuene, voy á dar las órdenes necesarias á mi tesorerero; aguardad la noche para partir, y no contéis con nadie que os acompañe en el camino.  
—Ni aun despues; es natural, dijo Fryon inclinándose, y salió de la estancia.  
Margarita, sola, permaneció unos instantes pasiva; y despues, como redondeando su plan con un solo pensamiento, como los grandes genios, murmuró:  
—Creo ahora con Fryon que el sabio Enrique VII, el Salomón de la Inglaterra, se encontrará apurado si me ocurre decir como á él, que aun queda una rosa en el blanco rosa de York.